



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0030058/2019

VISTO:

La renuncia definitiva presentada por el Ing. Agr. Luciano BRESSANINI, al cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Agrotecnia del Departamento de Producción Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones internas de este cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva del Ing. Agr. Luciano BRESSANINI, Legajo N° 34.371, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Agrotecnia del Departamento de Producción Vegetal, desde el 1º de Julio de 2019.

ARTICULO 2º: Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas por el Ing. Agr. Luciano BRESSANINI en la Cátedra de Agrotecnia durante todos estos años en esta Unidad Académica

ARTICULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.